



Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 848 89 52
33600 MIERES



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018009832
Fecha: 12-07-2018 13:30
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre plan de obras en colegios.

PREGUNTAS:

1. **¿Qué obras han demandado los distintos colegios al finalizar el curso?**
2. **¿Qué plan de obras se está realizando durante los meses de vacaciones para cumplir con las necesidades expuestas por los colegios?**

En Mieres a 12 julio, 2018

Fdo. M^{re} Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 648 88 52
33600 MIERES



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018009833
Fecha: 12-07-2018 13:43
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre programa PUMUO

En la sesión de la Comisión informativa de servicios a la Ciudadanía celebrada el 21 de mayo pasado se informó que en el próximo curso 2018-19 se iniciaría el programa de formación para mayores PUMUO en el Campus de Mieres.

Sin embargo desde la Universidad de Oviedo no se oferta dicha formación para Mieres, como se puede comprobar en las páginas de información sobre matriculación;

“Resolución de 25 de junio de 2018, del Rectorado de la Universidad de Oviedo, por la que se establece la normativa reguladora del programa para mayores (PUMUO) en el curso 2018-2019

- o *Solicitud inscripción Avilés*
- o *Solicitud inscripción Gijón*
- o *Solicitud inscripción Oviedo”*

PREGUNTAS:

1. **¿Qué ha sucedido para que no se llevará a cabo dicho programa como se aseguraba?**
2. **¿Ha recibido alguna explicación, o la ha pedido el equipo de gobierno, sobre por qué no se ha ofertado dicha formación?**
3. **¿Puede aún ofertarse dicha formación durante el próximo curso, con periodo de matriculación posterior?**

En Mieres a 12 julio, 2018

Fdo. M^a Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



**PREGUNTAS FORMULADOS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO ORDINARIO DE 19 DE JULIO DE 2018.**

Dado que técnicos del Principado visitaron el argayo que cayó en la carretera AS-242 hace unas fechas, desde el Grupo municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

- 1.- **¿El Ayuntamiento de Mieres ha recibido copia del informe emitido por dichos técnicos?**
- 2.- **¿Existe algún informe municipal respecto al problema de laderas existente en la zona?**
- 3.- **¿Tiene conocimiento el Alcalde de si se van a llevar a cabo y cuándo se van a realizar por parte del Principado las obras de contención en la ladera donde se produjo el argayo?**

Mieres, a 5 de julio de 2018.



Fdo. Beatriz Llaneza Blanco
Concejal PP



Plaza de la Constitución N.º 1 - 33600 Mieres del Camino - Tel. 984 182 907 - info@ppmieres.es



Fdo. José Manuel Rodríguez González
Portavoz PP



PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO ORDINARIO DE JULIO - 2018.

En estos últimos días estamos conociendo por los medios de comunicación la investigación policial conocida por la “Operación Enredadera”, teniendo como centro de investigación la empresa Gespol, S.L. por un posible delito de corrupción

En base a ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene o ha tenido el Ayuntamiento de Mieres algún contrato suscrito con la empresa Gespol?
2. En caso afirmativo:
 - a. Fecha de contratación.
 - b. Objeto del contrato.
 - c. Importe del contrato.
 - d. Motivo de adjudicación.

Fdo.: Fernando Pintueles García
Concejal

Mieres del Camino, a 11 de julio de 2018
GRUPO MUNICIPAL
POPULAR DE MIERES

Fdo.: José Manuel Rodríguez González
Portavoz



**PREGUNTAS FORMULADOS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO ORDINARIO DE 28 DE JUNIO DE 2018**

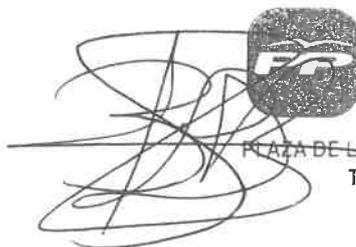
El estado de abandono de los caminos, viales, carreteras, zonas verdes, áreas recreativas, parques, jardines y paseos en nuestro concejo es innegable, lo que está generando sin duda un gran malestar vecinal y continuas críticas un equipo de gobierno incapaz de ofrecer una solución al problema.

Por todo ello, desde el Grupo municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

1.- ¿Tiene el equipo de gobierno articulada alguna medida urgente para paliar la situación de los caminos, viales, carreteras, zonas verdes, áreas recreativas, parques, jardines y paseos en el concejo?

2.- ¿Piensa el equipo de gobierno elaborar una planificación plurianual de mantenimiento, limpieza y desbroce de éstas zonas que evite situaciones como las que estamos padeciendo?

Mieres, a 17 de julio de 2018.



**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR DE MIERES**



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM 1 ·

Teléfonos 984 18 29 07 - 985 46 61 11
info@ppmieres.es



Fdo. Beatriz Llana Blanco
Concejal PP

Fdo. José Manuel Rodríguez González
Portavoz PP



PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO ORDINARIO DE JULIO - 2018.

El Principado de Asturias ha publicado y comunicado a este Ayuntamiento que las tasas a abonar en las escuelas de 0-3 años se reducen en un 50%.

En nuestro Municipio contamos con una Ordenanza reguladora del precio público para la prestación de servicios educativos de primer ciclo de educación infantil de 0 a 3 años.

En base a ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno modificar la Ordenanza de aplicación para adaptarla a la nueva situación?
2. Al igual que otros Municipio de nuestro entorno ¿Tiene previsto el Equipo de Gobierno apostar por la educación gratuita en este tramo de edad?
3. En caso afirmativo ¿Qué medidas piensa tomar?

Mieres del Camino, a 16 de julio de 2018

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MIERES**
Fdo.: Fernando Pintueles García Fdo.: José Manuel Rodríguez González
Concejal Portavoz
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM 1 ·
Teléfonos 984 18 29 07 - 985 46 61 11
info@ppmieres.es

SOMOS
Mieres



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018010050

Fecha: 18-07-2018 09:43

Tipo: Pregunta

Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **reparación de la Carretera a Quentuserrón**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya más de dos años que Somos Mieres presentó en este pleno una moción solicitando la reparación de la carretera de Quentuserrón, la cual, debido a un argayo quedó inutilizada. Pero a pesar de que esta fue aprobada, la única acción realizada por este ayuntamiento fue la colocación de una señal prohibiendo el paso a los vehículos por la misma.

En noviembre del pasado año, volvimos a preguntar en el pleno sobre esta obra, a lo que el señor alcalde nos decía que casi con toda seguridad se realizaría en el primer trimestre de este año. Ha pasado el primer trimestre y el segundo y la obra sigue sin comenzar.

Dos años más tarde la situación se agravo de tal forma, que ahora mismo hasta el acceso peatonal se hace imposible, impidiendo subir la compra a las viviendas, la comida a los animales,...





AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **mejora de las sendas**

PREGUNTA

¿Existe alguna programación para el desbroce de los caminos y las carreteras dependientes del ayuntamiento?

De ser así, ¿No podría publicarse esta programación en la web del ayuntamiento para que la misma sea accesible a toda la población?

¿El mantenimiento de las sendas, así como del mobiliario instalado (vallas, señales, luces, pintura indicativa de los recorridos,...) o de la renovación del inservible se está llevando a cabo?

Mieres, 17 de julio de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de marzo el Ministerio de Hacienda y Función Pública y los principales sindicatos del área pública (CSIF, CCOO y UGT) han alcanzado un acuerdo que incluye diversas mejoras laborales, como es la posibilidad de recuperar la jornada de 35 horas semanales en aquellas administraciones que cumplan los objetivos de estabilidad fijados por Hacienda.

En el pleno del mes pasado preguntamos sobre si Izquierda Unida tenía previsto la recuperación de la jornada laboral de 35 horas y estaban a la espera de la aprobación de los presupuestos estatales.

PREGUNTA

Una vez que los presupuestos ya están aprobados, ¿En este ayuntamiento el equipo de gobierno tiene en sus planes la recuperación de la jornada laboral de las 35 horas semanales?

De ser así, ¿En qué plazo estiman que se comenzará a aplicar esta jornada?

De no ser así, ¿Qué motiva que no se trabaje para la restitución de la jornada laboral de 35 horas semanales como existía antes de 2012?

Mieres, 18 de julio de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS
Mieres



lmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018010049

Fecha: 18-07-2018 09:40

Tipo: Ruego

Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, el siguiente

RUEGO

Como en años anteriores el grupo municipal de Somos Mieres ha presentado su cuenta justificativa para poder devolver el dinero sobrante que ha sido asignado al grupo municipal y no ha sido gastado durante el año 2017.

Rogamos que se nos facilite un número de cuenta donde poder ingresar los excedentes del año 2015, 2016 y 2017, puesto que a pesar de solicitarlo de forma reiterada aún no nos ha sido facilitado ninguna forma para realizar esta devolución.

Rogamos que este ruego se cumpla antes del próximo pleno.

Mieres, 17 de julio de 2018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

PREGUNTA

¿Puesto que esta es una de las obras que ya está contemplado el realizar, pueden darnos un plazo para el comienzo de la misma?

¿Previamente a la sujeción de la ladera van a limpiar el acceso del camino para facilitar el acceso a los vecinos y vecinas de la zona?

Mieres, 17 de julio de 2.018



Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS
Mieres



lmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018009909

Fecha: 13-07-2018 11:59

Tipo: Pregunta

Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre el lavadero de Santa Lucia

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación de vecinos La Fuentina de La Rebollada ha reiterado su solicitud para que se proceda a la limpieza del lavadero de Santa Lucia y de esta forma el mismo pueda ser utilizado por los peregrinos.

Solicitud que ya habían trasladado a este ayuntamiento el 18 de abril.

PREGUNTA

¿Tres meses más tarde el ayuntamiento tiene alguna respuesta para esta solicitud?

Mieres, 13 de julio de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS
Mieres



lmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2018009908
Fecha: 13-07-2018 11:58
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **posibilidad de ampliar horario de instrumento en la escuela de música**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la escuela de música hay instrumentos que no cuentan con profesorado que disponga de un horario suficiente para cubrir las nuevas incorporaciones de alumnado al mismo o para ofrecer la posibilidad de que el alumnado que ya cursa esos estudios pueda ampliar el horario como si contemplan las tasas actuales.

PREGUNTA

¿En este ayuntamiento el equipo de gobierno tiene en previsto ampliar el horario del profesorado de aquellos instrumentos con alta demanda, en los cuales no se cubren las solicitudes actuales?

Mieres, 13 de julio de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre el **transporte universitario**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de septiembre del pasado año se firmó un acuerdo de colaboración entre el ayuntamiento de Mieres, la universidad de Oviedo y el consorcio de transportes de Asturias para la mejora del transporte público regular entre el campus de Mieres y el de Gijón.

PREGUNTA

En dicho acuerdo tanto el ayuntamiento de Mieres como la universidad se comprometen a realizar una aportación estimada de 16.500 € cada uno. Cantidad que se corresponde aproximadamente con un tercio del coste total del servicio. ¿Finalmente cual ha sido la cantidad exacta que ha aportado este ayuntamiento al consorcio de transportes? ¿Cuál ha sido el importe de los ingresos procedentes de los/as usuarios/as?

¿Conocemos el número de alumnado que utilizó este servicio para acudir desde Mieres al campus de Gijón? ¿Y el número de alumnado que utilizó el servicio para acudir desde Gijón al campus de Mieres?

En el acuerdo se expresa que en el mes de marzo se reuniría la comisión de seguimiento para analizar el servicio y proponer aquellas actuaciones oportunas. ¿Se ha realizado alguna propuesta en esta reunión? De ser así, ¿Cuál?

¿Desde la firma del acuerdo se realizó algún cambio de paradas, horarios,... durante el curso escolar para adaptar el servicio a las necesidades existentes?

Mieres, 13 de julio de 2.018



Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres